Artes | Escuela de Pregrado
Facultad de Artes
Universidad de Chile

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR
En español: Práctica Profesional
En inglés:
Código

Unidad académica/organismo que lo desarrolla:	
Horas de trabajo presencial y no presencial:	15 horas semanales

Número de Créditos SCT - Chile	10 créditos.

Propósito General del Curso

Actividad Curricular que tiene como propósito fomentar y guiar la práctica de las competencias que constituyen el perfil de egreso. Se persigue la profundización en ciertas competencias específicas que modelarán el desempeño profesional según los intereses y aptitudes particulares de cada estudiante.

Para este propósito se configura un sistema de prácticas que involucra la participación del Departamento de Música y la Escuela de Pregrado, asegurando espacios, actividades y marcos de trabajo pertinentes. Este sistema tendrá como pilares fundamentales la extensión artística y docente del Departamento de Música y la Vinculación con el Medio, pudiendo el sistema de prácticas ofrecer actividades articuladas con instituciones externas a la Universidad. Mediante una coordinación entre el Sistema de Prácticas y los estudiantes se busca asegurar variadas actividades prácticas a cada estudiante considerando sus intereses y aptitudes particulares.

El estudiante adquiere un alto compromiso con la asignatura entregando un servicio profesional no necesariamente remunerado a la institución en donde realizará su práctica profesional. Aplica los conocimientos aprendidos a lo largo de la carrera en la solución de problemas, creación de oportunidades, mejoramiento de condiciones, desempeño artístico o cualquier otra situación en la cual pueda colaborar a través de la tarea o actividad comprometida. El estudiante también realiza una autoevaluación de su trabajo con miras a reforzar o mejorar sus competencias para su ejercicio profesional futuro.

Las prácticas profesionales cuentan con un profesor guía que orienta a los estudiantes para el adecuado desempeño de sus prácticas profesionales y evalúa sus procesos y resultados. También puede participar un co-evaluador externo facilitando información respecto del trabajo realizado por el estudiante.

Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso

<u>Ámbito</u>: Interpretación:
<u>Competencias</u>:

- **Interpretar reflexivamente repertorio de diversos géneros, estilos y niveles de complejidad, tanto solístico como de cámara y sinfónico.**
- **Reconstruir el análisis de las obras a partir de análisis teórico.**
- **Realizar la presentación de un discurso musical apropiado a la situación escénica concreta y coherente con la intencionalidad del intérprete.**

<u>Ámbito:</u> Formación de músicos
<u>Competencias:</u>

- **Generar un ambiente preciso para el aprendizaje de la obra o el instrumento adaptándose a las necesidades o intereses de los estudiantes.**
- **Fomentar en los estudiantes el análisis y la apropiación estética, y emocional de las obras objeto de interpretación.**
- **Manejar recursos didácticos variados para generar el aprendizaje del instrumento musical.**

Ámbito: Adaptaciones musicales
Competencia:

- **Realizar adaptaciones de obras musicales que se consideren pertinentes en función de la situación y el repertorio instrumental con criterios estéticos, estilísticos y musicales.**

Ámbito: Guía de conjuntos.
Competencia:

- **Guiar agrupaciones musicales menores en la interpretación en la interpretación de obras estableciendo criterios estéticos y técnicos musicales, y de funcionamiento básico.**

Ámbito: Gestión y Autogestión.
Competencias:

- **Proponer proyectos musicales para desplegar sus propios procesos creativos e intervenir en contextos políticos, sociales y culturales concretos.**

Reflexionar sobre su propia obra y trayectoria, movilizando diversos recursos de registro, almacenamiento y comunicación.

Competencias transversales

Examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas a mantener como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada a la mejora.

Resultados de Aprendizaje

Al final del curso el/la estudiante será capaz de:

- Solucionar problemas propios de la disciplina.
- Gestionar actividades artísticas musicales de diversa índole.
- Interpretar repertorio solista, de cámara o de conjunto bajo dirección musical.
- Guiar procesos de enseñanza-aprendizaje de interpretación musical a través del dominio de su instrumento de especialización.

Saberes/Contenidos

Metodología

Entrevista para modelar perfil profesional entre estudiante y coordinador, revisando portafolio de actividades.

Propuesta y asignación de actividades a realizar por parte del coordinador en conjunto con el sistema de prácticas profesionales.

Ejercicio de la práctica profesional.

Evaluación de la práctica profesional por medio de retroalimentaciones apoyadas con instrumentos de evaluación.

Utilización de los espacios de la Universidad: Señalar a que competencia tributa cada actividad.

- **Vespertino (público distinto a interpretación)**
- **Práctica en conjunto**
- **Padrinos de primer año.**
- **Ensamble para compositores.**
- **Exámenes de títulos.**
- **Interpretes colaborando con los Talleres de creación musical de teoría de la música.**
- **Red de colaboración con Orquestas Juveniles.**
- **Red de conciertos de extensión.**
- **Módulos de pedagogía.**
- **Clases guiadas.**
- **Extra en la sinfónica.**
- **Alianzas con otras instituciones de educación superior o secundario.**
- **Conciertos educacionales: Manuel Macías. (Alianza con Guitarra Viva?)**
- **Hablar en público. Presentar una pieza.**
- **Panel de conversación para estimular y nutrir estos conocimientos previamente mencionados.**
- **Adaptaciones para orquestas juveniles.**

Evaluación

Entrega de portafolio: 50%

Evaluación de práctica 1: interpretación: 25%,

Se evaluarán tantas prácticas como se necesiten para completar 10 créditos y luego se promediarán para obtener la nota final de la evaluación de práctica 1.

Evaluación de práctica 2: otros ámbitos del perfil: 20%,

Se evaluarán tantas prácticas como se necesiten para completar 10 créditos y luego se promediarán para obtener la nota final de la evaluación de práctica 2.

Auto - Evaluación: 5%

Requisitos de Aprobación
Nota final: Igual o superior a 4,0 **Asistencia mínima: 90% de las actividades.**

Palabras Clave

Bibliografía Obligatoria	**Bibliografía Complementaria**